Metepec, Estado de México, 12 de octubre de 2022.

Versión Estenográfica de la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy buenas tardes y todos, siendo las 12 horas con 21 minutos de este día 12 de octubre de 2022, daremos inicio a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de este Pleno, por lo cual le pido al señor Secretario haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados muy buenas tardes. Para celebrar la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Presente señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. En este momento declaramos un receso a la sesión para reincorporarnos posteriormente. Gracias.

(RECESO)

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: En este momento reanudamos la sesión. El punto 2 es relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día. Y en vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico pido a mis colegas podamos omitir su lectura y en este apartado les propongo agregar un punto al Orden del Día que es el punto 4 para la aprobación del Pleno del anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 de este Instituto, de conformidad con el artículo 33, fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Pregunto si alguien más desea hacer alguna modificación al Orden del Día. Comisionada Ramírez.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Presidente. Incluir un punto en Asuntos Generales señor Secretario, por favor. Muchas gracias.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Tomamos nota. Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Tomo nota de las modificaciones propuestas por usted y la Comisionada Ramírez Peña.

Asimismo, someto a su consideración otras propuestas de modificación al Orden del Día. La primera propuesta relativa al retiro de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión 9100, 12385, 12701 y acumulados, y el 12918, en virtud de las solicitudes que se realizaron por correo electrónico a esta Secretaría Técnica.

Por otro lado, en el Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, conforme al listado que se circuló previo al inicio de esta sesión, se somete a su consideración que se agreguen 11 Acuerdos de Ampliación de Plazo para contar en este Apartado en total con 22 Acuerdos de Ampliación de Plazo.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Le pido que tome la votación correspondiente con estas modificaciones que refirió.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Sí Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, conforme a las propuestas de modificación previamente señaladas les pregunto el sentido de su voto para aprobar el Orden del Día de la presente sesión con las modificaciones precisadas.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano, por favor. Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día con las modificaciones ya precisadas.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El punto 3 es relativo a la aprobación del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 5 de octubre de 2022, por lo cual de no existir comentarios le pido a mis colegas que la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 5 de octubre de la presente anualidad.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. El punto 4 es relativo a la aprobación del Pleno del anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 de conformidad con el artículo 33, fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Le pido señor Secretario que tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del anteproyecto del Presupuesto a que ha hecho referencia el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor señor Secretario con las reserva de hacer una revisión exhaustiva de la última aprobación que realice la Legislatura del Estado. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor, sumándome al criterio de mi compañera la Comisionada Sharon para hacer lo conducente.

Entiendo que este es un anteproyecto que, obviamente, hay que cumplir con tiempos y como ya nos lo ha dicho el Presidente está sujeto también a algunas cuestiones, lo cual agradezco señor Presidente. Y me sumo al comentario de mi compañera la Comisionada Sharon. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 de este Instituto, con las reservas y manifestaciones ya manifestadas por la Comisionada Morales Martínez y la Comisionada Ramírez Peña.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. El punto número 5 es relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión emitidos de conformidad con las leyes en la materia.

En esta sesión contamos con tres bloques de proyectos de Resolución. El primer bloque corresponde a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión interpuestos en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Y para tal efecto le pido al Secretario informe si existen proyectos de Resolución separados para sus comentarios y discusión en lo particular. Y respecto de los demás tome la votación en bloque.

Menciono que en la página institucional ya está publicado el Orden del Día que detalla el número del Recurso de Revisión, el Comisionado Ponente, el Sujeto Obligado y el sentido de Resolución propuesto, por lo cual le solicito al Secretario omita su lectura.

Y le doy el uso de la voz Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con su venia Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, en este primer bloque de proyectos de Resolución a Recursos de Revisión con respuestas de solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO, les informo que no se encuentran separados proyectos de Resolución para su discusión y votación en lo particular.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto del bloque de proyectos de Resolución que nos ocupa.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor de los proyectos que integran este bloque, emitiendo voto particular en el Recurso 6129, en el Recurso 6818 y emitiendo un voto particular concurrente en el 8884.

Es cuanto. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias Secretario. Yo aquí realizo voto en contra en los Recursos de Revisión 6993, 11266, así como engrose en el Recurso de Revisión 8807, ya que no comparto que sólo se reserve el nombre del personal de seguridad pública y no así el cargo y área de adscripción, pues hacer pública esta información sobre estos servidores públicos que realizan funciones de investigación y persecución de los delitos pueden poner en riesgo la vida e integridad física de los mismos.

Y que ellos se encargan de velar por la seguridad de las y los ciudadanos.

Criterio que acompaño en la Resolución emitida por el Máximo Tribunal Constitucional de este país dentro de la Controversia 325/2019 para el caso en concreto del personal de seguridad pública de los Municipios de Chapultepec, Tepetlaoxtoc y Xonacatlán pues entregar dicha información los haría plenamente identificables.

También emito voto en contra concurrente en el Recurso de Revisión 7674 ya que se ordena entregar el documento que acredite los estudios del Presidente Municipal, Regidores y Síndico del Ayuntamiento de Metepec, criterio que no comparto con la mayoría de este Pleno pues como lo señala la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en su artículo 119, así como el Código Electoral en su artículo 16, párrafo tercero, los cuales refieren de manera clara y precisa que se tratan de cargos de elección popular, por lo que no existe fuente obligacional para ordenar lo ya citado.

Finalmente, emito voto en contra en el Recurso de Revisión 11663 ya que tampoco comparto validar que el Sujeto Obligado entregue una información solicitada en PDF cuando el recurrente solicitó que fuera en formato abierto.

Y a favor de los demás Recursos de Revisión listados en este bloque señor Secretario. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. Hago voto disidente en el caso del 11663, es decir, voto en contra concurrente porque desde mi punto de vista no procede confirmar la entrega de la información en formato PDF ya que justo el particular se inconformó porque no se le entregó la información en el formato en el que lo solicitó, Excel o punto CSV, en alguno de ellos fue generado.

Y el INFOEM, considero que como impulsor del Gobierno Abierto y de los datos abiertos debemos de garantizar la entrega de la información en formatos explotables, interoperables y reutilizables.

En el caso de los demás proyectos estoy a favor, haciendo votos particulares en el 6818, 7128, 9530 y acumulados, 9587, 12610 ya que para ordenar la reserva de la información es necesario acreditar la causal de reserva que se actualiza de acuerdo con el artículo 140 de la Ley de Transparencia del Estado, así como la prueba de daño respectiva.

Y también en los proyectos 6993 y 8807 ya que faltó acreditarse esta prueba de daño.

En el caso del 13091 y 13766 ya que considero que la firma y la fotografía de servidores públicos que obran en los documentos que acreditan su nivel de estudios debe ser pública.

También sería con voto particular el 7901. Desde mi punto de vista es el caso de que no se debió sobreseer en ese caso el Recurso por no haberse desahogado la prevención correspondiente, también sería voto particular.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Secretario. A favor de los proyectos emitiendo voto disidente en el Recurso 7674 toda vez que no existe una fuente obligacional para que el Sujeto Obligado cuente con los documentos donde conste el grado de estudios del Presidente Municipal.

Asimismo, dentro de la Constitución no se señala que para ser miembro de un Ayuntamiento como es el cargo de Presidente Municipal se requiera tener un grado de estudios o experiencia específica para ocupar el puesto en cuestión y,

por ende, se encuentra justificado que dicha información no obra en los archivos.

De igual manera emito una opinión particular en el Recurso 11266 por considerar que en términos de lo establecido por la ley en la materia la prueba de daño se debe desarrollar por el Sujeto Obligado pues son los competentes para demostrar que la divulgación de la información lesiona el interés jurídicamente protegido por la ley y que el daño que puede producirse con la publicidad de la información es mayor que el interés de conocerla.

Asimismo, emito voto particular en el Recurso 12740 porque a pesar de que dentro de la Resolución se argumenta que queda de manifiesto que el Sujeto Obligado no cuenta con competencia para atender los requerimientos señalados por el particular y que por ende no se encuentra obligado a entregar información requerida ante la falta de atribuciones para generarla, poseer o administrar lo solicitado, le ordenan emitir el acuerdo de incompetencia.

Es cuanto señor Secretario. Muchas gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Sí Secretario. Estoy a favor de los proyectos de Resolución listados; sin embargo, emito voto particular en los Recursos 6993, 8807 y 11266 en razón de la forma en que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la Controversia 325/2019, controversia constitucional en la cual la mayoría de sus integrantes sustentó que el nombre y cargo del personal sustantivo y administrativo adscritos a unidades administrativas que se vinculan con funciones de seguridad debe ser clasificado como reservado.

De la misma forma emito voto particular en el Recurso de Revisión 8884.

Es cuanto Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, doy cuenta que una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno por lo que hace a este primer bloque, se aprueban por mayoría de votos los proyectos de Resolución 6993, 7674, 8807, 11266 y 11663 derivado de los votos disidentes ya mencionados por algunos de los integrantes del Pleno de este Instituto.

Por lo que hace al resto de los proyectos de Resolución se aprueban por unanimidad de votos. Y esta Secretaría Técnica ya ha recabado los votos y opiniones particulares emitidos por algunos integrantes del Pleno, por lo cual solicito respetuosamente se puedan tener por reproducidos.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. El punto 5.2 es relativo a los proyectos de Resolución a Recursos de Revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido Secretario que omita su lectura y tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este bloque ya mencionado por el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este bloque.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Llegamos al punto 5.3 que tiene que ver con los proyectos de Resolución que se derivan de la interposición de Segundos Recursos de Revisión.

Le pido omitir su lectura y tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, en este tercer bloque tenemos listados tres proyectos de Resolución, por lo cual les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los mismos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: En este emito voto en contra y engrose en el Recurso de Revisión 6787/ICR-42 ya que no comparto que sólo se reserve el nombre y no así el cargo y área de adscripción del personal de seguridad pública.

En este caso en el Municipio de Villa Guerrero pues entregar esta información puede poner en riesgo la vida e integridad física de estos servidores públicos y los haría plenamente identificables.

A favor de los demás proyectos listados en este bloque, señor Secretario. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. A favor, haciendo voto particular en el caso también del 6787/ICR-42 ya que considero que para ordenar la reserva de la información es necesario acreditarse la prueba de daño.

Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Estoy a favor señor Secretario; sin embargo, del mismo modo que mis compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra, formulo voto particular en el Recurso de Revisión 6787 al tratarse de soportes documentales vinculados con el nombre y cargo de elementos de seguridad.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que por lo que hace al proyecto de Resolución del Recurso de Revisión 6787/ICR-42 se aprueba por mayoría de votos, emitiendo voto disidente la Comisionada Morales Martínez y voto particular el Comisionado Parra Noriega y usted Comisionado Presidente.

Por lo que hace al resto de los dos proyectos de Resolución se aprueban por unanimidad de votos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. El siguiente punto del Orden del Día es el correspondiente a la aprobación del Acuerdo mediante el cual se emite extrañamiento público al Ayuntamiento de Villa Guerrero por el incumplimiento de diversas obligaciones en materia de transparencia, de conformidad con el artículo 223, párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por lo cual le pido Secretario que tome la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del Extrañamiento Público a que ha hecho referencia el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, se aprueba por unanimidad de votos el Extrañamiento Público al Municipio de Villa Guerrero por las razones ya expuestas.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias. El siguiente punto es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por ello le pido Secretario nos dé cuenta de los asuntos listados y tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, conforme al listado que fue circulado previo al inicio de la sesión, contamos con 22 Acuerdos de Ampliación de Plazo en este Apartado, por lo cual me permito solicitar el sentido de su voto para la aprobación de los 22 Acuerdos de Ampliación de Plazo, haciendo hincapié que en los 22 se propone determinar la procedencia de la Ampliación.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor en sus términos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, se aprueban por unanimidad de votos los 22 Acuerdos de Ampliación de Plazo en los términos propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias. El siguiente punto es la presentación por parte del Secretario Técnico de este Pleno del Seguimiento de Acuerdos del Instituto.

Le pido nos dé cuenta Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, conforme al Seguimiento de Acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica y de conformidad con el archivo adjunto en la convocatoria correspondiente les informo que se encuentran dos Acuerdos en proceso aprobados en la sesión próxima pasada.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. En Asuntos Generales tenemos listado como primer punto la aprobación por parte del Pleno de la Acumulación de Recursos de Revisión.

En vista de que la propuesta fue enviada previamente por el Secretario Técnico, le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, se aprueban por unanimidad de votos las Acumulaciones propuestas para esta sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. Como punto dos tenemos listado la presentación de infografías de acceso a la información pública y protección de datos personales en lengua mazahua en la que vamos a dar uso de la palabra a la Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Presidente, con su permiso señor Secretario. Nada más para comentarles, no sé si lo puedan poner ya en pantalla. Se hicieron unas infografías por parte del área de Capacitación en donde precisamente lo que hoy se va a reflejar es una traducción a la lengua mazahua de lo que es el Instituto, prácticamente lo que es la transparencia y, sobre todo, la protección de datos personales.

Si bien es cierto tenemos nosotros que socializar el Plan DAI que es el Derecho de Acceso a la Información que lo trabajamos en conjunto con lo que es el Instituto Nacional, nosotros también tenemos de alguna manera que ir avanzando, ir construyendo poco a poco con un granito de arena lo que se va a hacer.

Y la verdad yo celebro el acompañamiento de todas las áreas porque también es un trabajo en conjunto, esto no sería posible sin el apoyo de todos y cada uno de los compañeros de las diferentes áreas. Y la verdad quisiera presentar a nuestra compañera María del Carmen, si me permites por favor Carmen.

Ella es la compañera que viene de la comunidad mazahua, se integra a la Dirección de Capacitación y lo presumo con mucho gusto, porque somos un Instituto que de verdad pregona con lo que debe de hacerse. Y yo no quisiera colgarme algo que no es mío y le doy el uso de la voz a nuestra compañera

María del Carmen para que nos pueda leer de alguna manera el trabajo que ella misma nos comparte sobre el derecho de acceso a la información. Gracias Carmen.

María del Carmen Martínez Pascual: (Habla en lengua mazahua) ¡Qué tal! buenas tardes. Tengo nervios. Me da mucho gusto conocerlos. He estado muy poco tiempo aquí, pero estoy asombrada con el trabajo que ustedes realizan y todavía más agradezco a la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña por permitirme formar parte de este equipo. Créanme que para mí es muy importante porque este derecho tan valioso que tenemos no suena allá, no se entiende qué es.

Necesitamos llegar a esos espacios y la verdad yo me siento muy orgullosa de estar aquí con ustedes. Gracias de verdad. Y en lo que yo les pueda apoyar ya sea en la traducción, ya sea en el jingle que más adelante va a estar también de este Instituto tan hermoso, que está conformado de muchos elementos que hacen que sea posible que ejerzamos ese derecho, esperemos lograr grandes cosas.

Muchísimas gracias. ¡Qué honor para mí acompañarles! Por fin conocerlos (Habla en lengua mazahua).

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Si quieren intervenir. Comisionado Gustavo.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Simplemente también reconocer el esfuerzo que se hace y darte la bienvenida y agradecer el trabajo que desde aquí se va a realizar, precisamente justo para dar a conocer estos derechos dentro de nuestro esfuerzo de socialización.

Y qué bueno que se van focalizando los esfuerzos de este plan de socialización en la zona mazahua que comprende diversos municipios, pero particularmente entiendo que San Felipe, San José del Rincón, Ixtlahuaca y no sé si también algún otro. Pero principalmente esos municipios se va a hacer todo ese esfuerzo, pero todo el trabajo que se va a realizar aquí de manera virtual le ayuda a cualquier persona.

Hoy además en un día tan particular como es el Día de la Raza creo que es importante celebrar el Encuentro de Dos Mundos y qué mejor que el mundo, nuestros pueblos originarios ponerlo en su valor, ponerlo siempre en su respeto a sus tradiciones y costumbres.

Y qué bueno que sobre todo se ejerza una plena ciudadanía al conocer y ejercer los derechos. Felicito el esfuerzo del área correspondiente, a la Comisionada Guadalupe y de todos porque crecemos y nos fortalecemos como Instituto al contar con elementos tan valiosos.

María del Carmen Martínez Pascual: (Habla en lengua mazahua) Muchas gracias.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Comisionada Sharon Morales por favor.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias. Primero que nada, darte la bienvenida que estés aquí con nosotros, es un honor que representes a tus pueblos originarios. Y agradecer a la Comisionada Guadalupe que tenga estas iniciativas y que este Instituto se caracterice por ser inclusivo para que los pueblos indígenas que hoy todavía prevalecen sigan y tengan estos mecanismos para acceder a estos dos derechos fundamentales.

Sólo mi reconocimiento y el apoyo de todas las áreas para lo que necesites. El respeto siempre debe de imperar en cada uno de nuestros compañeros hacia ustedes e igualmente de mi parte es un respeto que yo tengo en especial a los pueblos indígenas.

Muchísimas gracias por tu participación.

María del Carmen Martínez Pascual: (Habla en lengua mazahua) Muchísimas gracias.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Comisionada. Si alguien más quiere intervenir, si no, sólo quiero decirle a Maricarmen que le

damos la bienvenida, como eres compañera de trabajo de nosotros Maricarmen. Cada uno tiene las tareas específicas que hacer, tú tienes las tuyas, nosotros como Comisionados las nuestras, pero la relevancia es la misma para todo el Instituto, cada quien hace la suya.

Pero es muy bienvenida con nosotros. Que lo hagas más como representante de un pueblo originario de México es más valioso, que uses la vestimenta originaria también es muy simbólico y relevante.

Para nosotros es muy importante esto que ha hecho también la Comisionada Ramírez de poner un ejemplo con relación a cómo debemos de predicar para que se pueda cumplir con estos actos que son de justicia. Ahora se ha estado haciendo recientemente mucha referencia de qué forma el Estado debe de hacer justicia a muchas formas de cosas injustas que ha tenido el comportamiento de nosotros como mexicanos.

De tal manera que esto es muy simbólico. Es un día como lo dijo Gustavo Parra también muy especial el 12 de octubre es el Día del Mestizaje, además, es una situación que no alcanzamos a resolver todavía como mexicanos, tenemos muchas cosas ahí. ¿Cómo nos consideramos?

Lo dicen muchos autores unos magníficos como Octavio Paz, dice que no alcanzamos a resolver si nos consideramos mestizos, indígenas, españoles o cómo nos sentimos. Y esto es un ejemplo de ello.

Así es que somos, tú representas mucha parte de lo que somos todos los mexicanos, con conflictos todavía en la cabeza acerca de resolver esto, de tal manera que tu presencia es valiosa y valiente.

Eres muy bienvenida con nosotros Maricarmen, además has dado una prueba del trabajo productivo que puedes hacer por nosotros, valiosísimo, muy valioso.

Siéntete bienvenida con nosotros. Eres un integrante igual o mejor que la mayoría de los que estamos aquí. Así es que estamos muy orgullosos de que nos acompañes.

¡Enhorabuena! Y un gran aplauso para ella por favor.

María del Carmen Martínez Pascual: (Habla en lengua mazahua) Muchísimas gracias.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. Toma asiento si eres tan amable al igual que los demás.

Tenemos todavía un punto último también muy relevante que va a comentar Gustavo Parra, si eres tan amable Gustavo porque es una iniciativa que él estuvo empujando para quienes están presentes de la Cruz Roja con nosotros, gracias por acompañarnos.

Gustavo tuvo la idea de que los invitáramos también a presenciar la sesión porque en unos minutos más vamos a hacer la actividad relevante de esta mañana que es la colecta, que es apoyarles. Todos dijimos hace unos minutos que pocas instituciones tan valiosas como ésta, presentes en todo el mundo, haciendo su labor callada y eficiente, efectiva salvando vidas. Así es que mucho respeto a su participación con nosotros. ¡Muy bienvenidos!

Y, Gustavo, por favor.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias Presidente. Le damos la bienvenida a todos los voluntarios y trabajadores de la Cruz Roja, particularmente Delegación Estado de México, coordinados por Doris Bautista que está encargada de la procuración de fondos en la Delegación Estatal.

Y nos da muchísimo gusto que estén el día de hoy porque hace unos días se inició la colecta estatal que se hace anualmente. Claro, por todos los temas de la pandemia y por todo lo que sabemos que sucedió, desgraciadamente vino a la baja en los últimos años la colecta en ese sentido.

Y ahora se trata en este año de tratar de hacer un esfuerzo para que con esta colecta de alguna manera tratar de cubrir algunos huecos o hacer algún esfuerzo para avanzar en algunos objetivos importantes que tiene la Cruz Roja.

Que aquí en el Estado de México tiene 30 Delegaciones, particularmente además algunas muy características como las de Rescate Alpino, en fin, algunas que son bastante interesantes.

Y tienen 17 Escuelas también. Justamente uno de los objetivos principales que tiene la colecta este año es equipar a las Escuelas de Paramédicos de los técnicos de urgencias médicas que todos los días están salvando vidas y que ellos trabajan las 24 horas, están haciendo esta labor altruista y esta labor que nadie más a veces está dispuesto a hacer.

Y en eso reconocemos a esta benemérita institución y queremos darle la bienvenida. Por supuesto, invitar a todas las compañeras y compañeros del INFOEM a que seamos generosos, que podamos ahorita hacer un esfuerzo en esta colecta.

El equipamiento para la preparación de los alumnos es costoso, los maniquíes que se utilizan pueden llegar a costar 70 mil pesos, por ejemplo. Todo esto es permanente, el trabajo tiene que hacerse. Se requiere mobiliario. De todo esto se va a dar cuenta en su momento de lo que se recaude.

Creo que es una labor fundamental, importante. El día de hoy también queremos hacer visible el trabajo que ellos realizan y que hoy también nos vemos todos en la posibilidad de ayudar, aunque sea con una gotita, pero se va armando finalmente todo un mar de posibilidades para que ¡Dios no lo quiera! pero en algún momento se va a requerir y qué mejor que haya los elementos preparados y también los equipos necesarios para salvar vidas.

¡Bienvenidos y bienvenidas!

Gracias.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. Vamos a pedirle y a reiterar este exhorto que hace Gustavo Parra para nuestro personal para que apoyemos todos y pido a quien están con nosotros acompañen en esta colecta por los sitios de aquí del Instituto.

Vamos a dar por concluida ahorita nuestra sesión y terminando nos pasamos de ese lado con ustedes. Ahorita vamos para allá con la gente de la Cruz Roja si nos permiten.

De esta forma hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo tanto, siendo las 13 horas con 36 minutos de este 12 de octubre de 2022, damos por concluida la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de este Pleno, deseando a todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

…